

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

UPV/EHU- FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA 2020

Resolución definitiva

Una vez revisada la documentación recibida en tiempo y forma y estudiados los informes de evaluación realizados por expertos externos, a propuesta de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (en adelante CIDI), y dado que no se ha recibido ninguna alegación a la resolución provisional, el Vicerrectorado de Investigación (en adelante VRI) ACUERDA ordenar la publicación en su portal web de la resolución definitiva de la convocatoria.

Recursos:

La presente Resolución agota la vía administrativa, y contra ella se podrán interponer los siguientes medios de impugnación, en ningún caso de manera simultánea:

1. Con carácter previo, recurso potestativo de reposición en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que dicta la presente Resolución.

Caso de interponer éste recurso administrativo, se entenderá desestimado de manera presunta si en el plazo de 1 mes desde su interposición no se dictara la resolución expresa del mismo, en cuyo caso quedará expedita la vía jurisdiccional del párrafo siguiente.

En este caso, el plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo será de 6 meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se produzca la desestimación presunta del recurso potestativo de reposición (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

2. Directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Bilbao, en el plazo de 2 meses a contar igualmente desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución (artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

NOTA IMPORTANTE:

Se ruega que todas las consultas se formulen vía correo electrónico dirigido a convocatorias.dgi@ehu.eus, indicando en el asunto del correo "Convocatoria VITAL".

En Leioa, el 29 de julio de 2020.

SECCIÓN CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

CÓDIGO	DNI IP1	DNI IP2	PUNTUACIÓN TOTAL	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	AYUDA CONCEDIDA
VITAL20/05	72724867V	16057715N	93,5	Concedido	4000
VITAL20/25	08100938Q	72725033E	93	Concedido	5000
VITAL20/04	72726912S	72739035V	93	Concedido	4000
VITAL20/14	07857508H	35773168A	92	Concedido	5000
VITAL20/08	16255698B	72757077G	91	Concedido	4000
VITAL20/26	30661174N	14260148X	87	Concedido	4000
VITAL20/10	44330175K	15954536B	87	Concedido	4000
VITAL20/07	52455244H	14253505Z	85	Concedido	4000
VITAL20/11	72573285M	15239294T	84,5	Concedido	4000
VITAL20/01	16281626H	16279639D	83	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/28	07858767N	29035731W	83	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/12	14953346B	72726965E	81	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/22	72469122D	16070816A	81	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/20	16286683S	15926972R	80	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/32	18598965S	34092837Y	80	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/29	16077232W	72457843T	79	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/03	15388201M	16044049P	78	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/16	15399239A	71520150V	76	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/33	30669431N	16540155G	74	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/21	72395655G	20170962P	74	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/27	15245496S		72	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/17	18597590C		70	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/23	44173451L	14959485D	69,5	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/13	20221805K	14902932J	68,1	Denegado por agotamiento del presupuesto	0

CÓDIGO	DNI IP1	DNI IP2	PUNTUACIÓN TOTAL	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	AYUDA CONCEDIDA
VITAL20/06	16240796J	44166684Z	67,25	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/31	72730182L		62,1	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/18	30687378L	45620317R	61,4	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/09	16280059S	15990909K	61	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/34	30554550Q		61	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/02	11917348J	16046370Y	59,5	Denegado por agotamiento del presupuesto	0
VITAL20/15	16298572J		55	Denegado por agotamiento del presupuesto	0